

DICTAMEN DE CATEGORÍA

6000534

Dr. José Raúl Trujillo Director General de Recursos Humanos

El (la) Magali Huerta Reyes participó en el AVISO para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Psicología de la Región Veracruz, obteniendo resultado DESIGNADO.

FECHA DE CONVOCATORIA		PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			
MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
	al Acadé	Estatuto del al Académico MES AÑO	al Académico	al Académico	

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO		FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE				
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
29	01	2018	06	02	2018	

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 6803662 y 09144860 por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
PSICOLOGÍA COMUNITARIA	14203	5	2	IPP	PSICOLOGÍA

- la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico. es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia Luz" Xalapa, Ver., 07 de febrero de 2018

Dr. Pedro Sutierrez Aguilar
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento

C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin

C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin

C. c. p. Archivo